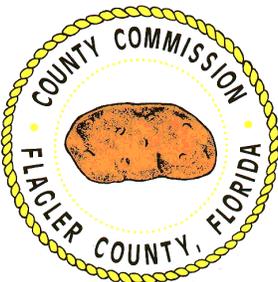


2010

Transporte Publico Del Condado De Flagler



Guia Del Usuario



El Transporte Publico del Condado de Flagler (FCPT). Es un servicio de viaje compartido de puerta a puerta. Viaje compartido significa el recoger o dejar pasajeros a lo largo del camino. FCPT provee transporte especializado a traves del Condado de Flagler. FCPT no tiene rutas fijas, por el contrario, los pasajeros necesitan reservar su viaje.

Aqui estan algunas reglas generales que deben tener en cuenta cuando viajen con nosotros:

1. Los pasajeros deben permanecer sentados y asegurados por un cinturon de seguridad (incluyendo pasajeros en silla de ruedas) cuando el vehiculo esta en movimiento. No se transportara a personas que rechacen usar los cinturones de seguridad.
2. Los pasajeros no pueden comer, beber o fumar en el vehiculo.
3. Los pasajeros son responsables de ser considerados con los otros pasajeros que comparten el viaje, practicando buena higiene personal y absteniendose de hacer: ruido excesivo, tirar objetos, pelear, sacar brazos y/o cabeza afuera de la ventana, conportamiento obceno, etc..

1. Determinacion de Elegibilidad para utilizar FCPT.

Los que quieran hacer uso de este servicio, debe suministrarse una aplicacion completa a la oficina de FCPT para el proceso y la determinacion de la elegibilidad. Los pasajeros normalmente deben ser residentes del Condado de Flagler.

El uso y la aprobacion para los servicios pueden tomar hasta catorce (14) dias para completar. Una vez que Usted completa la calificacion inicial, el horario de los viajes futuros es un proceso rapido y facil. Aqui estan las categorias de pasajeros elegibles de FCPT:

- A. Pasajero del Transporte Publico que reuna las pautas locales, Estatales o Federales.
- B. Pasajeros con desventaja de transporte.
- C. Pasajeros que tienen Medicaid, deben llenar una aplicacion especial con el numero de Medicaid.

2. Solicitud del servicio a FCPT.

A. Los pasajeros deben requerir el servicio de FCPT, por lo menos un dia y hasta una semana por adelantado para reservar un viaje. Servicio para el mismo dia no esta disponible. Llamando para una reservacion es la unica manera de asegurar un horario de viaje. Los viajes se pueden reservar por telefono al 386-313-4100 o al fax 386-313-4143. Las reservaciones se deben hacer entre las 9:00am y 2:00pm en dias laborales. Las horas de

oficina de FCPT son de 7:00am a 5:00pm, de Lunes a Viernes. Los servicios pedidos por fax requieren un aviso de tres (3) días y deben reflejar un número de teléfono al cual se pueda llamar para confirmar el servicio. Las peticiones por fax se pueden pedir 24 horas al día. De vez en cuando, cuando Usted pide una reservación dentro de los plazos prescritos, el transporte no estará disponible generalmente, por las siguientes razones:

- 1) Indisponibilidad de vehículos o conductores
- 2) Le han suspendido del sistema por la violación de Ausencia
- 3) Falta de pago de la tarifa
- 4) El servicio no está rutinariamente disponible los feriados o fines de semana. Compruebe por favor con la oficina de FCPT para más información en nuestro horario de feriados.

Nota: Si Usted tiene dificultad el programar un viaje o una pregunta que el encargado no pueda contestarle, por favor, pida hablar con el Supervisor o Director de FCPT.

B. FCPT ofrece servicios limitados afuera del Condado por viajes médicos, en base al primero que llega es primero servido. El servicio de transporte es disponible para los siguientes lugares:

1. Para el Condado de Volusia, el transporte está disponible Martes y Jueves. Las citas médicas se deben programar entre las 10:00am y 12:00pm de modo que Usted pueda estar disponible de volver a casa por la 1:00pm. La tarifa es \$9.00 por cada viaje.

2. Para el área de St. Augustine (tarifa \$9.00 por cada viaje), para Jacksonville (tarifa \$25.00 por cada viaje), y para Gainesville (tarifa \$37.50 por cada viaje). Los horarios pueden ser más flexibles. Hable con el encargado sobre los arreglos específicos para estos viajes.

C. Los viajes contratados especiales se pueden reservar con FCPT para las tardes y Sábados para acontecimientos especiales. Puede contactarse con el Supervisor o Director de FCPT para mayor información.

3. Tiempo De Recoger

Los clientes necesitan estar listos para su viaje en cualquier momento desde 20 minutos antes hasta 20 minutos después de la hora programada, por algún problema de tránsito que pueda suceder. Los conductores no se permiten esperar más de 3 minutos después de su arribo, sin la aprobación del encargado.

4. Proceso de Cancelación

FCPT debe ser notificado de cualquier cancelación por lo menos dos horas antes del horario programado para recoger. La cancelación en el plazo de

dos horas antes o a la llegada del vehiculo de FCPT sera tratada como Ausencia.

5. Procedimiento de la Ausencia

La Ausencia ocurre cuando una persona ha reservado un viaje y despues no lo toma cuando llega el vehiculo. Una Ausencia tambien se aplica a una persona que cancele su viaje en el plazo de dos horas del tiempo programado para recoger. Si Usted no esta en el lugar programado para ser recogido, o no sube en el plazo de tres minutos despues del arribo del vehiculo, el conductor informa al encargado que Usted esta siendo considerado como Ausencia. El encargado informara al Supervisor, quien generara una carta a Usted, explicando la poliza de la Ausencia. Si Usted es considerada Ausencia dos veces dentro de un semestre, el Supervisor le enviara otra carta indicando que cualquier incidencia mas de Ausencia dara lugar a la suspencion de los servicios de transporte por un periodo de al menos seis semanas. Cualquier otra incidencia mas de Ausencia dentro de ese semestre dara lugar a una carta de suspencion del servicio indefinido.

6. Viaje De Retorno.

Clientes que reserven viajes, se les preguntara si desean viaje de retorno. Estos pueden ser hasta mas de una hora, porque los conductors tienen un horario programado. Los clientes no pueden alejarse del lugar acordado para recogerlos porque pueden perder el viaje de retorno. Los conductors no tienen tiempo de buscar o regresar por los clientes que no esten en el lugar indicado.

7. Cambio de Direccion y numero de Telefono.

Notifique a FCPT si la direccion o numero de telefono ha sido cambiado, lo mas pronto posible.

8. Requisitos de seguridad.

- A. Todos los pasajeros deben usar los cinturones de seguridad.
- B. Los ninos en edades de 5 o menos, deben estar en un dispositivo aprobado Federalmente. Para los ninos en edades de 4 o menos tal dispositivo debe ser un portador separado (de acuerdo al peso del nino). Para los ninos en edades de 4 o mas pueden usar un portador separado o el cinturon de seguridad. Nota: Los autobuses estan excentos del requisito antes dicho; sin embargo, es poliza de FCPT que todos los ninos transportados deben ser asegurados. El padre debe asegurar al nino dentro del vehiculo; sin embargo, el conductor es en ultima instancia responsable

de que el niño este correctamente asegurado en su respectivo portador o con el cinturón de seguridad.

C. Los pasajeros no deben hacer funcionar las puertas o el elevador de sillas de ruedas.

D. No está permitido fumar, tomar, o comer dentro del vehículo.

E. Los líquidos inflamables tales como: Kerosene, Gasolina o Gas Propano no pueden ser transportados.

F. FCPT no hace transporte de emergencia. Si Usted tiene una emergencia llame por favor al 911.

G. El tanque de oxígeno puede ser transportado, pero debe estar asegurado con una cuerda de amortiguador auxiliar o con los cinturones de seguridad.

H. Las pertenencias del pasajero incluyendo los paquetes que se puedan guardar con seguridad en el vehículo, pueden ser transportados con el pasajero en la discreción del conductor.

9. Prioridades Del Transporte.

1. Médico: Dialisis del riñón, Tratamiento contra el Cáncer, citas al doctor, Terapia y Prescripciones.

2. Empleo.

3. Obtención de Alimentos, Bonos de Alimentos, Útiles relacionados con Medicaid.

4. Educación.

5. Guardería (cuidado de adulto, Stepup, Arc Angels, WORC, ARC, etc.).

6. Programa de Nutrición.

7. Negocio – Actividades Bancarias, Seguro Social, visitas Administrativas a los Hospitales o Clínicas de reposo, etc.

8. Recreacional.

Los pasajeros con baja prioridad pueden ser programados con los de más prioridad dependiendo del tiempo, espacio, y financiamiento.

10. Estructura De La Tarifa

Dependiendo del programa que Usted califica, una tarifa puede ser requerida, el cual se le informará. Se requiere la tarifa exacta al subir porque los conductores no llevan cambio.

Las monedas doradas (tokens) se pueden comprar en cantidades de 10.

Pregunten al conductor.

No aceptamos monedas de un centavo (pennies).

11. Poliza para el Transporte de Sillas de Ruedas y Andadores.

1. Cuando no hay rampa para silla de ruedas en el lugar programado para recoger al pasajero, los parientes o amigos deben transportarlo al vehículo.

Por motivo de seguridad, el conductor no está permitido dejar el vehículo

para ayudar al cliente al salir de su casa. Los amigos o parientes deben también estar disponibles para recoger al cliente desde el vehículo hacia su casa.

2. Los pasajeros en silla de ruedas que no se pueden asegurar con los amarres para las sillas de ruedas (Q-Straint) existentes no pueden ser transportados.

3. Los pasajeros en silla de ruedas deben usar los cinturones de seguridad siempre.

4. Los pasajeros no están permitidos entrar o salir del vehículo por la puerta principal, cuando el elevador está hacia abajo.

5. Los conductores son los únicos autorizados a funcionar el elevador.

6. Los pasajeros con oxígeno deben asegurar el tanque de oxígeno portátil en un soporte que se monte a la silla de ruedas.

7. Las sillas de ruedas deben estar equipadas con pedales donde reposan los pies.